



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edition completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edition local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñalos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 5.—MADRID, en la Agencia Reclamaz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Corrat y Mañ. Fernando VII y Arleca, 5; Roldos y Comp. Ramillera, 41. entraña por la de Agua, 9; F. C. Bartrina, Tallera, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa,
de don C. A. Saaveira, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Spinner, expendedor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

Con fecha 3 del actual fué autorizada LA PAZ para poder tratar de asuntos políticos. Como al obtener ese derecho no tratábamos de utilizarlo para otro fin que el de no tener trabas y estar garantidos ante la autoridad, por lo que respecta al art. 79 de la ley de imprenta, no dimos cuenta de esa autorización, ni pensábamos hacerlo por ahora por no creernos obligados; pero habiendo sido advertidos por el Gobierno civil, salimos del silencio que nos habíamos impuesto, y lo anunciamos a los efectos correspondientes.

LA CONFERENCIA DE BIARRITZ.

Carta de un radical de Madrid á un radical de provincias.

Desearás saber, querido Pepe, asuntos de nuestro partido, objeto hoy de general atención y próximo, al decir de las gentes, á total aniquilamiento y ruina. Que he de decirte la verdad entera, la verdad desnuda, no lo habrás dudado un solo instante. Los amigos leales deben conocer en todos sus detalles los sucesos, para decidir con perfecto é ilustrado conocimiento.

Durante los seis años de Cánovas, creímos todos de buena fé en la posibilidad de una revolución; las noticias que diariamente cruzaban la frontera: la actitud de los constitucionales siempre amenazantes; los ódios que la omnipotencia de Cánovas engendraba, aun en los mismos autores de Sagunto, odio en un determinado momento podía sobreponerse y ahogar otros efectos; la confianza que inspiraban ciertas ilustres personas, para quienes la victoria ha sido siempre solicita cortesana, eran otras tantas causas que contribuían á mantener viva en los corazones la esperanza, dando fuerza y prestigio al hombre que personificó desde el primer momento de la restauración la protesta constante, permanente, sin vacilaciones, sin treguas, sin desmayos, y á cuyo lado corrían presurosos todos los que sentían la impicencia de la victoria.

En aquellos momentos una sola necesidad se sentía: buscar una fórmula tan vaga é indefinida, que en ella cupiesen todos los elementos revolucionarios. Y esa fórmula se encontró en el Manifiesto de 1.º de Abril, aceptado por muchos á regañadientes, pero aceptado al cabo. Ningun principio concreto afirmó; ninguna cuestión importante resolvió; las antiguas diferencias en pie quedaron; los antiguos antagonismos fueron momentáneamente aplazados. Creíase necesario la acción, y á la acción se sacrificó todo. ¡Comprendes ya la causa de todos nuestros males! Un año más de Ministerio Cánovas, y las lides del campo democrático-progresista se ensanchan hasta tocar por un lado en los campos de Sagunto, y por otro en las murallas de Cartagena. Hubiéramos visto venir á nuestras tiendas á todos los que al oír la palabra progresista volaban la cabeza creyendo que les llamaban. Mas cayó Cánovas, y con él cayeron, vencidas por los vientos del desencanto, las verdes hojas de nuestras ilusiones. Las formidables legiones revolucionarias existían sólo en nuestra imaginación y en nuestras conversaciones. Y desde el momento mismo en que se ha visto claro este hecho, desvanecida ya la causa que obliga al silencio, ha comenzado el debate, y con el debate los antagonismos, y con los antagonismos los ódios, y con los ódios las señales de próximo ó inevitable y estruendoso rompimiento. Para conjurar el conflicto, la conferencia de Biarritz.

Tres cuestiones han de ser en ella tratadas. 1.ª Quejas de los salmeronianos. 2.ª Venida de Zorrilla á Madrid. 3.ª Alianza con los federales de Figueras.

Quejense amargamente los amigos de Salmerón de la poca consideración con que han sido tratados, creyendo superiores sus merecimientos á los puestos que hoy ocupan dentro del partido. La union entre radicales y republicanos no ha sido nunca cordial y sincera; de aquí que la menor contrariedad baste para su rompimiento.

En los momentos en que escribo estas líneas, se libra en Valencia campal batalla entre radicales y salmeronianos sobre si el candidato del partido ha de ser Martos ó Gervera. Cuando así andan las cosas por arriba, figúrate lo que sucederá en las capas inferiores.

Pero ya esta carta se ha hecho demasiado larga y necesito dejar para una segunda el hablarte de los otros puntos objeto de la conferencia.

(De «El Dia».)

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«Las Noticias» se dirige á «El Econ» y deshace las ilusiones que se forjara con el fallo de la Comisión provincial en el recurso sobre elecciones municipales, y le prueba la ilegalidad que han cometido desde el Alcalde interino hasta la Comisión aprobante, citándole textos que «El Econ» parece ignorar ó no ha querido tener presentes.

«El Noticiero» publica el segundo artículo sobre las minas auríferas de este término municipal, en el cual se trata de demostrar porque ha permanecido oculta y desconocida hasta hoy la riqueza que han descubierto gentes ajenas á la ciencia, y por qué los que esta poseen tratan de negar su existencia.

«El Diario» copia un artículo de nuestro paisano Sr. Serrano de la Pedrosa, descriptivo de una lámina que representaba los huertanos de Murcia, con la que ilustró su primer página en uno de sus últimos números, nuestro colega «La Correspondencia ilustrada».

«La Democracia» en su crónica de hoy persiste en su tarea de poner los medios para crear recelos y entibar la union de constitucionales y fusionistas de Murcia; á nuestro colega no le produce buen efecto la union de los elementos que apoyan al Gobierno y confía en su división para conseguir su caída, quizá por esperar de ella algun paso mas á favor de la democracia, pues no creemos sea otro su objeto.

«El Econ» ve en la actitud de los carlistas para las próximas elecciones un mal que han traído los fusionistas; nuestro colega los cree ya diputados y algo mas.

En un segundo artículo se ocupa de la carta de El Solitario, calificando de desdichada la ocacion en que recurria los motivos que alejaron del poder al ministro Cánovas, y duda despues de que puedan fundirse los elementos que forman la fusion.

«El Eco de Cartagena» trata de el aldon en un artículo de conocimientos útiles de Daniel García.

«El Diario de avisos» trata de la mujer sabia.

«El Despertador» escribe sobre el antagonismo que algunos creen existe entre el principio de autoridad y la libertad, y deshace este error.

«La Solucion» entretiene á sus lectores con recortes de «El Siglo Futuro» y de «El Fénix».

Parece, según «El Dia», que los señores Carvajal y Prefumo lucharán como candidatos á la diputación á Cortes por la circunscripción de Cartagena, en oposición á la candidatura ministerial.

En el dia 14 de Mayo último, dada cuenta á la Sección de lo Contencioso del Consejo de Estado del pleito que en grado de apelación pende ante el mismo entre partes, de la una la Administración general del Estado, apelante, y de la otra D. Bartolomé Montero Ortega, vecino del pueblo de Los Martínez, de este término municipal, apelado, sobre pago de la contribucion y multa impuesta en concepto de defraudador del subsidio; y dada cuenta asimismo del escrito en que el Sr. Fiscal de lo Contencioso, como representante de la Administración, mejora la apelacion interpuesta de la sentencia pronunciada por la Comisión provincial de Murcia en 9 de Diciembre de 1879, por la que eximió del pago de la contribucion y multa impuesta gubernativamente al expresado Montero Ortega; y por un otro acusa la rebeldía á este por no haber comparecido dentro del término del emplazamiento y en la forma que determina el reglamento de 30 de Diciembre de 1846, dictó la providencia siguiente: «Se ha por ampliada la demanda de agravios, y por segunda la rebeldía al apelado, haciéndole saber esta providencia para los debidos efectos.»

Y resultando de las diligencias practicadas por la autoridad judicial de Murcia que el repetido D. Bartolomé Montero Ortega no existe ni en el pueblo de Los Martínez ni en este partido municipal, la propia Sección ha acordado se inserte la cédula en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de esta provincia.

Según «El Noticiero», el Sr. D. Francisco Mazeres se presenta candidato para la diputación á Cortes, como adicto á la política que simboliza el señor Sagasta.

De conformidad con lo prevenido por la Direccion general de los Registros

civil y de la propiedad y del Notariado se ha de proveer por concurso entre los notarios que la soliciten y se hallen con las condiciones marcadas para los aspirantes, al 1.º de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del ramo, la notaría vacante en Jumilla, partido judicial de Yecla.

También se ha de proveer por traslación entre los notarios que la soliciten y se hallen con las condiciones marcadas para los aspirantes al 3.º de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del ramo, la notaría de Pacheco, partido judicial de Murcia.

Teniendo que procederse á la eleccion de habilitados de jefes y oficiales de replazo pensionistas de San Hermenegildo, estado mayor de provincias y plazas, comisiones activas, los cuales han de empezar á ejercer su cargo en primero de Julio próximo, los jefes y oficiales que componen las referidas y residen en esta provincia presentarán sus votos cerrados, bajo sobre, expresando en él su nombre, graduacion y cuerpo ó clase á que pertenezcan.

En el ministerio de Fomento se está redactando un proyecto de organizacion de la pesca fluvial, que se presentará á las Cortes.

La comisión del Instituto Provincial que ha pasado á Cartagena á los exámenes de aquellos colegios de segunda enseñanza, la componen, los Sres. catedráticos D. Antonio Escartin, D. Enrique Quesada, D. Santiago Moreno Rey y D. Francisco Garcera.

Los diarios de Almería publican la relacion nominal de los panaderos á quienes se les ha ocupado pan por falta de peso, y de los que repesado lo tenían legal.

El dia 18 se celebrará la segunda subasta de víveres, combustibles y otros efectos que durante el próximo año económico, se han de suministrar á las Casas de Misericordia y Huérfanos, y de Expositos y Maternidad de esta ciudad, cuyo acto se llevará á efecto á las doce de la mañana del expresado dia en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Ha sido nombrado Contador de obras del Arsenal de Cartagena, el de la misma clase D. Santiago Soriano Martínez.

Dice «El Dia»: «Según tenemos entendido parece que van á concederse del fondo de caridades públicas algunas cantidades á varios pueblos de la provincia de Murcia.»

Justo será.

Vienen anunciando nuestros colegas que se va á suprimir este año la procesion del Corpus: nosotros nos alegráramos de que sucediese lo contrario y que en ese acto religioso, en el que se celebra la institucion mas grande de nuestra religion, se desplegasen todo el ardor y entusiasmo que se siente y se pone en práctica para otras fiestas y para otras empresas menos importantes. La comisión del Ayuntamiento y el clero deben estar interesados en ello y tomarlo á empeño y punto de honra propia.

La muerte en los líbios produjo anoche sentimientos encontrados; oprimido el ánimo ante las fuertes emociones que causan sus grandiosas escenas, aquel tendia á esparcirse y ensancharse, facilitándole esto con inusitada repetición aquella verdad con que la ejecución hacia resaltar las situaciones mas culminantes. Rafael Calvo en Conrado, Valentín en Walter, Gimenez en Serwet, Ricardo Calvo en Jacobo, la Srta. Calderon en Berta y la Srta. Casas en Margarita, no dejaron nada que desear y alcanzaron uno de los mayores triunfos que tienen, conseguidos desde que pisaron el nuevo Rómulo. Para ser justos debemos decir que anoche se recordó mucho á Delgado, pero sin amenguar á ninguno de los presentes.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros á Antonio Lopez Fernandez.

Por el jefe del batallón depósito de esta ciudad se llama á los soldados: Francisco Franco Lorca, José Fernandez Ruiz, Miguel García Sanchez y otros.

Los nombres de los toros que llegarán el dia 13 á la Contraparrada y se lidiarán el dia del Corpus, son los siguientes: Cumplido, retinto, aldinogres

Sanguijuelo, retinto; Ojinegro, colorado; Sargento, berrendo en negro; Sar-tenilla, negro zaino; Rumbon, berrendo en negro. Todos ellos son de cinco años.

Parece que entre las reses destinadas al abatecimiento público en Málaga se declaró la epizootia.

Ya en Galicia se experimentan los efectos de la prohibicion de importar en Inglaterra ganado vacuno de España y Portugal. De Santiago escriben que en la feria de la Ascension no hubo apenas transacciones. Paraje de buayea que hace dos meses no quiso dar su dueño en 100 duros no hallaba quien ofreciera por ella 80. Y esta es, sin embargo, la principal riqueza de Galicia.

Por la administración económica se han publicado en el «Boletín oficial» las reglas á que deben ajustarse las corporaciones llamadas por la ley á ejecutar el importantísimo servicio del repartimiento individual del cupo de contribucion territorial designado á cada distrito.

D. Demetrio Poveda ha dado la partida, á una sociedad extranjera, su mina «Remedios», sita en la sierra de Orihuela.

«La Fusta» de Lorca reaparecerá de un momento á otro, habiéndolo impedido un ataque á la vista que padece su director, del que deseamos mejore prontamente.

También el Sr. Pelegrin y otros han dado á partido minas de la sierra de Orihuela á la sociedad francesa que representa el baron Macias Vaudhelent, ingeniero jefe de la misma.

Según el repartimiento formado por la Administración económica, y aprobado por la Excm. Diputación provincial, de los 3.210.390 pesetas del cupo que por la contribucion territorial se ha señalado á esta provincia, han correspondido á cada pueblo para el próximo año económico de 1881-82, al tipo de 20'743 por 100 de gravamen sobre la riqueza líquida imponible de dichos pueblos, según la Real orden de 9 del pasado y circular de 11 del mismo, las cantidades siguientes:

Distribución municipal.	Pesetas.	Cts.
Abanilla.	36380	45
Abarán.	20374	60
Aguilas.	23974	
Aledo.	7472	97
Albudeite.	8814	
Alcantarilla.	24698	
Alguazas.	28522	
Alhama.	70157	99
Archena.	23120	
Beniel.	14318	93
Blanca.	29730	
Bullas.	40169	67
Calasparra.	60269	
Campos.	13950	
Caravaca.	177021	
Cartagena.	270634	
Cehegín.	98529	
Conti.	11001	
Cieza.	88697	
Cotillas.	18715	77
Fortuna.	26194	90
Fuente-álamo.	26177	
Jumilla.	139497	
La Union.	18863	
Librilla.	23855	80
Lorca.	434774	
Lorquí.	12767	
Mazarrón.	33616	
Molina.	75145	7
Moratala.	109523	
Mula.	105516	9
Murcia.	774384	
Ojós.	8923	1
Pacheco.	44603	
Piñog.	15708	
Pinatar.	6337	67
Ricote.	16723	
San Javier.	18987	
Totana.	87661	
Ulea.	10906	96
Villanueva.	9905	
Yecla.	137131	
	3209747	88

Siempre ocupándose nuestros colegas del beneficio concedido al presbítero don Juan Muñoz. «El Diario» trata de quitarle la importancia; «La Democracia» le dá mucha y habla de modistas que han intervenido en el nombramiento.

Nuestro estimado amigo D. Mariano Briebe ha experimentado el mayor de los sentimientos que podían afligirle, el de perder al último ser que le quedaba desu no corta familia, á su apreciable-

ma hermana D.ª Juana. Quisiéramos que estuviese en nuestra mano darle el gran consuelo que necesita y que al verse solo ha de conseguir difícilmente; nuestra amistad es muy antigua, así que su pena la hacemos en parte nuestra, y nos alegráramos que esto le sirviese de algun lenitivo.

Hace dos dias que no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal.

Nuestro amigo el oficial de la Sección de Fomento D. Rafael Fernandez Delgado ha sido declarado cesante. Sentimos mas que por él, por el servicio público, que este se prive de los servicios de un empleado de quien tenemos toda clase de antecedentes favorables, probados en su no corta carrera, de la cual gran parte la ha servido en esta provincia.

Mañana «domingo» se repite en Rómulo En el seno de la muerte; con estos dos datos cualquiera puede pronosticar que falte localidad, pues la obra y su ejecución han de atrser una concurrencia extraordinaria de Murcia y sus contornos.

Se ha recibido la licencia absoluta del soldado José Abellan Policono.

Por dimision del Sr. Herraiz, fué nombrado escribiente de la seccion de cuentas de la Diputación D. Francisco Meoro Gomez.

Por el coronel del regimiento de Málaga se desea saber el paradero del soldado José Sanchez Orenes.

Ha fallecido en Cartagena el licenciado en medicina y cirugía D. Francisco Uroña y Navarro.

El Sr. Almazan ha conferenciado con algunos de los que componen la empresa de Rómulo y confía en que desaparecerán las quejas que varios periódicos locales tienen por causas involuntarias y no preconcebidas.

Ha quedado expuesto al público el reparto de la contribucion territorial de esta ciudad para el año económico de 1881 al 82.

El ordenanza de la Sección de Fomento Francisco Martínez Arroniz ha sido declarado cesante por R. O. de 31 de Mayo último, á los 20 años de haber desempeñado este destino consecutivamente, á satisfacción del público y de los muchos jefes que en este tiempo ha conocido. Su cesantía ha sido sentida por cuantas personas han tenido conocimiento de ella, y nosotros que nos asociamos á este sentimiento y que no quisiéramos tener que participar á nuestros lectores, destituciones de empleados ajenos á la política, que á su honradez y probidad reúnen un tan considerable años de servicios, nos alegráramos de que pronto Martínez volviera á ser colocado.

Cartas faltadas en el correo de esta ciudad por falta de franquico:

D. Enrique Lorente, Madrid.—Don Manuel Orts, Baños de Fortuna.—Don Francisco Megias, Orihuela.

La banda municipal que dirige don Angel Mireto ejecutará mañana tarde en la Gloria las siguientes piezas:

- 1.º Galop.
- 2.º Sinfonia de la ópera Fra-Diavolo.
- 3.º Wals.
- 4.º Coro del tercer acto de la zarzuela El barberillo de Lavapiés.
- 5.º Introduccion de la ópera La Traviata.
- 6.º Mazurka.

394.—El Tónico mas provechoso de todos.

—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

PIANO.
Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

Cobardía

Los conservadores están ofreciendo en estos instantes a los ojos de todo el mundo el espectáculo de la más solapada hipocresía y de la falta de valor más absoluta en sus propias convicciones.

Desde el momento en que se anunció la disolución de Cortes comenzaron a hablar los periódicos canovistas de la situación anómala, á su juicio, en que quedarían los asuntos económicos; los conservadores habían sostenido respecto del art. 85 de la Constitución una interpretación que no puede dársele, pero aunque esta interpretación se aceptara, nada tendría que ver con el hecho práctico de cobrarse las contribuciones.

Anuncióse en un principio una protesta del partido conservador sobre esta materia; pero el Sr. Silvela, que representa cierta tendencia más prudente dentro de su agrupación, se opuso á todo procedimiento de ruido, y el propósito de protestar fracasó antes de su desarrollo, con gran sentimiento de todos los lúasares.

Pero lo que ha fracasado en forma de protesta solemne y formal, aparece de un modo embozado é hipócrita en los artículos de los periódicos canovistas; el documento público se ha sustituido con maliciosas reticencias, y á la protesta franca han sucedido las excitaciones vergonzantes á los contribuyentes para que resistan al pago de los impuestos.

¿Hay el más leve fundamento para sostener semejante especie? Absolutamente ninguno.

Supongamos que los conservadores interpretan fielmente el párrafo primero del art. 85 de la Constitución; supongamos que, con efecto, existe la obligación de presentar los presupuestos todos los años aunque no se discután; supongamos que donde dice año quiere decir económico también: ¿qué razón hay para negar al Gobierno el derecho de recaudar los impuestos?

El art. 85 de la Constitución tiene un segundo párrafo, y en éste se halla resuelta la cuestión económica para el caso de que un gobierno se encuentre un año sin presupuesto aprobado; el texto constitucional dice claramente que, cuando un año no pueda ser aprobado el presupuesto, rija el anterior, y esto es lo que ahora ocurrirá; y esto tiene tal claridad, que no puede ofrecer duda alguna á quien desapasionadamente discorra en la materia.

Pero los conservadores no se atreven á adoptar un temperamento concreto en el asunto.

Haciendo protestas de gubernamentales, no vacilan en soliviantar los ánimos, usando procedimientos anárquicos, y aconsejando á vuelta de rodeos hipócritas la rebelión y la indisciplina.

El Tiempo ha llegado á copiar varios artículos constitucionales con el indicado fin.

* Si procediera de buena fe, hubiera dicho al pie de esos textos que el Gobierno no faltará á ellos cobrando contribuciones, porque el presupuesto que ha de regir está aprobado por las Cortes.

Pero la buena fe no es la virtud característica de los conservadores, que en estos instantes están procediendo de una manera bien poco noble.

Sin valor para estampar la protesta, y sin bastante nobleza para callarse, han adoptado el peor de todos los caminos, porque es el menos leal y el menos valeroso: el de tirar la piedra y esconder la mano.

Ya que se decidan á ser facciosos, que no oculten vergonzosamente el rostro.

El nuevo asilo

Desde tiempo inmemorial los hijos de las reclusas de la Casa-galera de Alcalá de Henares venían albergándose en las propias habitaciones de aquéllas, con grave daño de los más leves principios de la moral. Con este sistema, los inocentes hijos de las penadas, además de sufrir el castigo impuesto á las madres, eran arrojados en el camino del vicio y del crimen; porque, claro está, bien puede presumirse cuál sería su educación confundidos entre las criminales, y dados los espectáculos que nuestros establecimientos penitenciarios vienen dando por causas tan antiguas como arraigadas.

El propósito de separar de las pre-

sas sus hijos é hijas es antiguo; cuantos habían visitado la llamada Casa-galera, habían comprendido la necesidad de esta reforma; pero apesar de todos los buenos propósitos, apesar de existir una Asociación protectora de niños, el resultado es que nada se había hecho hasta que nuestro querido amigo el Sr. Mansi ha tenido la fortuna de realizar el pensamiento, mostrando un celo, una actividad y una energía dignos de todo elogio.

Pocos meses hace que el director de Establecimientos Penales, al girar una visita á dicho penal, concibió el propósito de verificar la reforma, y el domingo último ha tenido la fortuna de poder inaugurar un asilo donde los hijos de las reclusas, además de recibir el trato conveniente á su tierna edad, adquirirán una educación bien distinta de la que podría proporcionarles la vida común con las corrigendas.

Las obras para este nuevo asilo, apesar de la escasez de recursos con que se cuenta, se han ejecutado con asombrosa rapidez y en las condiciones necesarias al objeto que se destina.

Los dormitorios son espaciosos, bien ventilados, y hay en ellos cuarenta cunas de hierro, de elegante al par que sencilla forma, y dotadas cada una de un jergon, un colchon, sábanas y colcha.

Una de las mejores dependencias de este asilo es sin duda el comedor; en su centro hay una espaciosa mesa circular de mármol, y todo el servicio de las comidas es de metal blanco.

La escuela se halla dotada de todos los útiles necesarios para la enseñanza primaria con arreglo á los más modernos adelantos, pudiendo decirse que nada se ha escaseado para que la educación de los niños sea todo lo completa que permita la tierna edad en que han de vivir en el asilo.

Lo mismo en las dependencias que hemos citado que en los cuartos de aseo y en las demas habitaciones de este establecimiento, se nota la más escrupulosa limpieza, garantía segura de la salud física de los niños, que juntamente con la del alma ha de procurarse en este benéfico asilo.

Los asilados ingresarán en el establecimiento despues de terminar el periodo de la lactancia hasta cumplir los ocho años, y es muy posible que si se realiza algun proyecto que hay en estudio, al salir los niños del establecimiento encontrarán sus madres medios de alejarlos de la miseria y proporcionarles honrada manera de ganar el sustento.

El acto de la inauguración y de la entrega de los niños á las hijas de la Caridad, que han de cuidarles en lo sucesivo, fué altamente conmovedor.

Asistieron todas las penadas; que dieron expresivas muestras de su gratitud por la reforma que se realizaba.

Nuestro querido amigo el Sr. Mansi, en un breve y sentido discurso, las exhortó al arrepentimiento, manifestándoles que con su buena conducta futura podían pagar á la sociedad los beneficios que á sus hijos va á dispensar. El Sr. Mansi declinó toda la gloria del pensamiento sobre S. M. el Rey y el Gobierno.

Nosotros felicitamos cordialmente al señor director de Establecimientos Penales y al señor ministro de la Gobernación por esta utilísima obra, que las más triviales nociones de humanidad estaban reclamando.

La sociedad recogerá el fruto de haber apartado de la senda del crimen á multitud de niños que crecían teniendo á sus ojos constantemente el mal ejemplo, y que comenzaban su existencia sufriendo inocentemente una condena.

Hechos y dichos

La reunion de los demócratas en Biarritz preocupa grandemente á los periódicos conservadores, los cuales apenas si pueden ver que se reúnan cuatro ó seis personas contrarias á su política sin hacer ridiculos aspavientos y deducciones pavorosas, suponiendo á las instituciones rodeadas de peligros de todo punto imaginarios.

Sin embargo, en el caso concreto que nos ocupa, no todos los órganos de la conservaduría opinan del mismo modo.

En prueba de nuestro aserto y en testimonio de la diferencia de parecer que existe en la prensa conservadora, hé aquí las líneas finales de un artículo que á la conferencia de Biarritz dedica El Cronista:

«Si con todo esto la union y la armonía resultan de la conferencia de Biarritz, no hemos de ocultarlo á nuestros lectores teniendo pruebas suficientes; pero entretan-

to sostenemos que la reunion será estéril, y que los congregados van á salir de ella ménos amigos que anteriormente.»

Ya lo ven los diarios conservadores. El Cronista sostiene que la reunion será estéril, y aunque así no lo creyera, nosotros declaramos que nada vemos en la conferencia de Biarritz que pueda suscitar fundadas alarmas.

Es El Tiempo el que pregunta, aunque pocas veces contesta:

«¿Qué significan esos votos concedidos á la política vencedora en urnas que, durante seis años, se han volcado siempre en contra suya?»

¡Válgate Dios, Tiempo curioso! ¿Qué han de significar sino la reprobación de la política de tus amigos? De tus amigos, sí. Pero tú no lo crees, según se desprende de lo que á continuación dices:

«Un país no cambia radicalmente de criterio político en tan breve espacio. Y es absurdo, sobre ser evidentemente falso, el suponer que los gobiernos conservadores mixtificaron la opinion pública del suerter que, siéndoles hostil en absoluto, apareciese constantemente como su aliada más leal. No; la explicación del fenómeno estriba en otras causas.»

La explicación del fenómeno es ésta, á saber: Que el País no estaba con vosotros hacia mucho tiempo, y vosotros os empeñabais en que estuviese á la fuerza, hasta que llegó un día en el cual cesasteis en el mando, y por consecuencia de esto, la opinion, libre ya en sus manifestaciones, al ser consultada por cuantos pretendían llevar su representación, os infirió un desaire mayúsculo, ó lo que es lo mismo, os dió las grandes calabazas. Esto es todo.

Pero continúa, Tiempo incorregible:

«La inmensa mayoría de los españoles, los españoles ligados á España por algo más que por razón de nacimiento, las masas que trabajan y producen, las clases que poseen y pagan, son conservadores por naturaleza; anhelan, ante todo, el bienestar social, hijo legítimo del orden, que representa la verdadera libertad.»

Pues si las masas que trabajan y producen, las clases que poseen y pagan son conservadoras, ¿qué masas y qué clases constituyen los demas partidos? Si el conservador todo lo absorbe, ¿qué resta á los demas?

Estas cosas sólo á El Tiempo se le ocurren.

Mas leamos lo que á renglon seguido dice:

«Pero ese gran contingente del partido conservador sufre resentirse de un platonismo político harto lamentable. Aman el sosiego, desean la normalidad; pero á condición de que no se les exija ni aun el concurso de sus sufragos.»

¿Conque esas tenemos? Ni aun á esas clases que en su opinion forman su partido deja en paz El Tiempo. El colega les echa en cara su censurable platonismo. Lo comprendemos. El Tiempo jamás ha tenido nada de platonico, ha sido siempre muy práctico, y con razón debe disgustarse de que no le imiten.

Si es ó no injusto con esas masas y clases á que se refiere, y á las cuales acusa de indolentes, esto no debemos decirlo nosotros.

Y basta de Tiempo.

La Integridad de la Patria, despues de consignar que nos hallamos en uno de esos momentos en que la opinion pública espera con notable impaciencia la resolución de las varias y trascendentales cuestiones que traen entre manos el Gobierno y los partidos avanzados, escribe lo siguiente:

«Los acuerdos y las soluciones que uno y otros pueden tomar son tan propensos á producir conflictos y á cambiar la marcha de los acontecimientos, que se explica perfectamente la expectación que se observa en los círculos políticos, donde los que á ellos acuden no hacen más que dedicarse á examinar las consecuencias que este ó el otro hecho pueden acarrear y á calcular las desdichas que acaso vuelva á sufrir este país, si se continúa por los gobernantes y por ciertos gobernados en ese afán de destruir la lenta y trabajosa obra con tanta gloria iniciada por el partido liberal conservador, de dar paz y seguridad á nuestra nación, únicos medios con que se llega á la prosperidad y bienestar que en otros pueblos se disfruta.»

¿En qué se funda el colega para aseverar que los gobernantes destruyen esa obra de paz y seguridad de que nos habla?

¿Dónde está la piqueta demoleadora? ¿Puede citarnos el periódico canovista alguna disposición gubernamental que haya producido perturbaciones en nuestro país, tanto en el orden material como en el orden moral, económico y político? Seguramente que nó.

La conducta del Gobierno es, al contrario de lo que La Integridad supone, la más firme garantía de la paz material y causa fecunda de tranqui-

lidad para los ánimos profundamente alarmados ante el espectáculo desconsolador que ofrecían los conservadores cuando dominaban, imponiendo al País sus caprichos y prescindiendo de las leyes y conveniencias públicas en obsequio de sus propios y mezquinos intereses de bandería.

Ahora, ahora sí que hay paz completa; anora sí que se vela activamente por la seguridad de todos en cuanto es dable á un gobierno y á sus delegados.

Los hechos confirman nuestras palabras.

En su número de anoche, La Fe discurre largamente sobre elecciones, y por cierto que despues de haber llamado mucho, al romper su silencio vuelve á rebelarse contra la ortodoxia que representa El Siglo Futuro.

No le bastaba haber puesto un sinapismo al periódico de Nocedal, llamando excelente á la Union Católica, y le propone un programa completo, que contrasta por su fondo y por su forma con el publicado por inspiraciones directas del personaje de París, como han dado en apellidarlo algunos periódicos.

Parece que hay un acto de sumision incondicional en las siguientes líneas, que si estuvieran solas, no podían ser más explícitas:

«En primer término, tenemos que hacer lo que nos mandó nuestro único jefe, aquel en quien se simbolizan nuestros principios, aquel que los representa y que, dentro de ellos, debe ser obedecido en todo lo que mande.»

Esta es la triaca. Pero ahora empieza á destilarse el veneno:

«En el asunto de elecciones hay circunstancias y detalles á que el jefe de la comunión no puede atender, y en que tiene que dejar cierta latitud al criterio y á la delicadeza personal.»

Sigamos leyendo:

«Ahora lo que nuestro jefe no nos mandaría, porque si lo mandara no podríamos obedecerlo, sería que votaríamos al señor Chamorro ó cualquier catédrico ateo en contra del Sr. Menéndez Pelayo.»

Esto ya toca á la conciencia, y nuestro jefe nunca ha querido tocar á la conciencia.

En cuanto á mandar que en ese caso se vote al Sr. Chamorro contra Menéndez Pelayo, no sólo en nombre del jefe, sino además en nombre de Pío IX, eso no tiene nombre, y no merece que se busque el que aproximadamente podría cuadrarle.»

Señores Nocedales y Sr. D. Carlos, tomen ustedes esa y vuelvan por otra.

¿Nos vamos explicando? Pues oigan lo que sigue, que es más sustancioso.

Habla del juramento, y despues de no tener pelos en la lengua para decir que si su jefe mandara que lo prestase no lo obedecería, parodia casi á la letra las palabras de El Siglo Futuro y exclama sin temor á excomuniones:

«Esto aun cuando por lo obedecerle en este punto nos llamara disculos y desleales.»

¿Ha oido esta bomba final El Siglo Futuro?

Las armonías de los carlistas cantan. Y las declaraciones de La Fe, que con tanto respeto trata á la Union Católica, bien merecen colocarse al lado de las cartas de Galicia y otros puntos de Tierra Santa que diariamente dispara El Siglo Futuro contra los disculos y desleales.

Donde las dan las toman.

¿Qué buenas cosas vamos á oír á El Siglo Futuro si se resuelve á decir todo lo que se le ocurra!

Una miscelánea de El Imparcial:

«Leemos en El Siglo: «El Imparcial tuvo ayer la satisfacción de ver un artículo suyo reproducido en todos los diarios conservadores.»

En el artículo á que se refiere nuestro apreciable colega aconsejábamos al Gobierno que no disolviera las Cortes sin cumplir los preceptos constitucionales.

En el caso contrario habrían sido los periódicos fusionistas y no los conservadores-liberales los que nos hubieran proporcionado la satisfacción de reproducirlos.»

Aquí á nadie le gusta más que lo suyo. Lo sabíamos, pero bueno es que lo diga el periódico democrático.

El artículo en cuestion era de los conservadores, y como suyo, no es extraño que lo hayan copiado con satisfacción.

Ha dicho un colega canovista que los liberales sólo llevaron al Poder ambicion, deseo y necesidad de mando. Con tal motivo objeto muy oportunamente otro colega que la ambicion, el deseo y la necesidad de mando es precisamente lo que los conservadores se han llevado á la oposicion.

Del órgano de Torenó: «La crisis es inevitable. Y así, encumbra un día lo que el anterior deprimi-

mieron, haciendo de las circunstancias árbitro de sus principios, sometiendo la razon al estómago...»

Y ya que hablas de estómago, ¡oh Tiempo! ¿qué apostamos á que en ese órgano radican los fundamentos de tu oposicion?

¿Qué apostamos á que entre Helio-gáballo y Tanner votas por el primero?

El Clamor de la Patria se ocupaba hace días de asuntos relacionados con el estado de la disciplina militar de uno de los regimientos que guarnecen esta corte, y aunque tenemos confianza en que el señor capitán general del distrito, una vez comprobados los hechos denunciados por el colega, sabrá satisfacer con estricta justicia á los que se muestran lastimados, sentimos que éstos no hayan producido sus quejas agotando todos los conductos de ordenanza antes de acudir al procedimiento de la prensa, tan expuesto á perances para el periodismo, como ajeno á encontrar por su medio el amparo necesario.

Algunos diarios conservadores, como obedeciendo á una consigna, copian los artículos 3.º, 32 y 85 de la Constitución, y escriben luego: «Se continuará.»

No comprendemos á qué viene todo esto. Los artículos trascritos, léjos de servir de argumento en oposicion á la política sustentada por el Gobierno y á los procedimientos que éste emplea y á las resoluciones que piensa adoptar en el asunto de la disolución de Cortes, constituyen precisamente los fundamentos legales sobre que descansan las disposiciones del Gabinete.

De La Correspondencia:

«Leemos en El Diario Español: «Desde anoche circula la noticia de que el gobernador capitán general de Filipinas, señor marqués de Estella, se encontraba enfermo de suma gravedad. En los centros oficiales se dice que no hay aviso ninguno que confirme aquel rumor, por mas que corra de boca en boca en todos los círculos. Añádese que ha sido llamado el general Cassola, que se halla en Murcia, y que llegará mañana á esta corte, viéndose algunos en esta llamada el temor de que se confirme la noticia de la enfermedad de aquel distinguido general.»

Es cierto que hoy debe llegar á Madrid el general Cassola, al ménos así lo dicen telegramas recibidos anoche en la Presidencia; pero no es asimismo cierto que este distinguido general venga llamado por el Gobierno para ofrecerle el puesto de capitán general de Filipinas.

En primer lugar, al Gobierno nada consta, particular ni oficialmente, de la enfermedad del Sr. Primo de Rivera, y en segundo lugar, La Correspondencia, perfectamente enterada, insiste en decir que el Gobierno mantiene su primitivo pensamiento de que el general Primo de Rivera continúe en Filipinas hasta cumplir el tiempo reglamentario.»

Por esta vez nuestras noticias conforman con las de nuestro estimado colega, siendo efectivamente cierto que ha llegado hoy á esta corte nuestro muy querido amigo el señor general Cassola.

Al decir de El Conservador, nosotros desacreditamos y llenamos de lodo el Poder, relajamos todos los vínculos sociales y echamos por los suelos el principio de autoridad.

Por algo nos dijo ayer el colega que la lectura de la prensa ministerial era para volver á cualquiera loco. Lo que El Conservador temía, vemos con harta pena que se va realizando; pero no produce la demencia de algunos colegas la lectura de los diarios liberales, sino la oposicion á que se ven relegados.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto promoviendo á inspector del cuerpo de telegrafos al director de seccion D. Francisco Cabeza de Baca y Alonso.

Reales órdenes confirmando la suspension del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga) y de 18 concejales del de Tarragona, y levantando la impuesta á cinco concejales del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz).

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas dos cargas de justicia.

Fomento.—Real orden aprobando el cuadro para la organizacion del servicio de la Junta superior de minería.

Otra aprobando la transferencia de los terrenos del muelle de San Beltran de Barcelona en favor de la compañía del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona.

Otra dando las gracias á D. Ernesto Kaps por el donativo de un piano á la Escuela de Música y Declamacion.

Telegramas

París 9. Cámara de los diputados.—El ministro de

la Guerra. Sr. Farre, lee un proyecto de ley pidiendo un suplemento de crédito de 14 millones de francos, para atender á los gastos de la expedición de Túnez.

El Banco de Bélgica ha reducido su descuento á 3 1/2 por 100.

Londres 9. El diputado Bradlanth, que tanto dió que hablar con motivo de negarse á prestar juramento en la Cámara, pronunció ayer un violentísimo discurso en un meeting de Bristol, sobrexcitando de tal suerte al auditorio, que la reunion degeneró en tumulto, sobreviniendo un motin general.

La situación de las clases obreras en Inglaterra preocupa vivamente la atención pública. Se cree que los fenianos son los principales promovedores de esta efervescencia, para impedir que el gobierno distraiga las tropas que guardan en Inglaterra con objeto de reforzar el ejército de Irlanda.

El periódico la Liberté publica esta tarde un despacho de Londres diciendo que España tiene la intención de seguir respecto á Marruecos el ejemplo dado por Francia en la cuestión de Túnez.

Añade que Inglaterra se muestra preocupada de esta eventualidad, á causa de su posesion en Gibraltar.

Paris 9 (siete 16 noche). Senado.—Se pone á debate la totalidad de la proposición de ley aprobada por la Cámara de diputados restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Los Sres. Millaut y Dauphin pronuncian calurosos discursos defendiendo esta forma de eleccion.

Los Sres. Jounin y Wadington les contestan combatiéndola con grande energía. Se pregunta á la Cámara si se pasa á la discusión por artículos.

Varios senadores piden que el acuerdo se tome por votacion secreta. Así lo resuelve el Senado, y se procede á votar por bolas.

Gran sensacion. Se publica el resultado de la votacion, y resultan 148 votos contra la discusión del articulo y 114 en pro.

Esta votacion implica la desaprobacion del escrutinio por lista. Ha resultado, pues, desechado éste por una mayoría de 34 votos.

Paris 8. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 75.—5 por 100 id., 119 20 0/0.—Exterior español, 24 5/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 498 75.—Consolidados ingleses, 100 3/16.—Boisins: 3 por 100 interior español, 23 1/16.—Exterior, 24 1/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500.

Quebec (Canada) 10. En la noche última se ha declarado un voraz incendio en el arrabal de San Juan, compuesto en su mayor parte de edificios de madera.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesos. Han quedado destruidas ochocientas casas.

Unas quince mil familias se encuentran sin asilo. El arrabal de San Juan, situado al otro lado de la ciudadela de esta ciudad, estaba habitado principalmente por las clases obreras.

Se han abierto suscripciones para socorrer á las victimas de este terrible siniestro.

Dublin 10. Los ánimos están muy sobrexcitados en toda Irlanda.

Ayer estalló un gran motin en Kork. La fuerza pública se vió obligada á hacer uso de las armas para restablecer el orden, dando varias cargas al pueblo. El número de heridos es bastante considerable.

Paris 10. Todos los periódicos de esta mañana se ocupan con preferencia del resultado de la votacion de ayer en el Senado, des-

echando el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones. Las opiniones están discordes, apreciando cada partido el hecho de distinta manera.

Los oportunistas ó gambettistas declaran que el resultado de la votacion, lejos de desalentarles, les infunde nuevo valor, pues así recobran por completo su libertad de accion.

Los periódicos republicanos moderados dicen que el Senado ha dado un ejemplo de gran sabiduría al negarse á aprobar la proposición, pues la cuestion queda intacta para que pueda ser fallada por sus jueces naturales, los electores, que en las próximas elecciones decidirán sobre el particular, dando sus sufragios á los partidarios del escrutinio por distritos ó por grandes circunscripciones. Conocido que sea el fallo del país, el Senado lo respetará.

La prensa monárquica y la intransigente dicen que la votacion de ayer en el Senado significa el fin de la dictadura de Gambetta.

Todo el mundo conviene en un punto, y es que fue muy hábil pedir la votacion secreta.

Túnez 10. Hoy se ha publicado un decreto del bey encargando al representante de Francia en esta ciudad, Sr. Roustan, de todas las relaciones que debe mediar entre el gobierno de Túnez y los cónsules extranjeros residentes aquí.

Noticias

Anoche se recibió en los centros oficiales los siguientes telegramas: Logroño 9 (diez noche). El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Las aguas del Ebro aumentan, aunque por fortuna muy paulatinamente. Reciba V. E. el testimonio del más profundo agradecimiento que por mi conducto le envia toda la poblacion, por los espontáneos ofrecimientos que se sirven hacer en su telegrama de esta mañana, y que atendida la estacion no creo ha de ser necesario utilizar. No tengo noticias de que en esta provincia haya que lamentar desgracias personales ni pérdidas de ninguna clase con motivo de la crecida.

Orense 9 (cuatro 45 tarde). Se acaba de verificar la inauguracion del ferrocarril de Vigo á Orense. Con este motivo se han celebrado banquetes, asistiendo las autoridades y los obispos de Orense y Tuy.

Se han pronunciado calurosos brindis, reinando grande entusiasmo en toda la poblacion.

Los Sres. Martinez Pacheco, Abarca y Loma conferenciaron ayer tarde con el señor presidente del Consejo de ministros, para rogarle se interesase en la adopcion de cierta medida que ha de ser altamente benéfica para el comercio de Santander. Tenemos entendido que ésta se relaciona con la forma en que se realiza el adeudo de los tabacos.

Esta tarde á las cuatro y media se verificará en el barrio de la Guadaluera la ceremonia de colocar la primera piedra del templo, que va á edificarse bajo la advocacion de la Virgen del Pilar.

Al acto asistirá la Real Familia. El camino que desde la estacion del tranvia del barrio de Salamanca conduce al expresado barrio estará adornado con banderas y gallardetes, y varios aragoneses festejarán á su patrona cantando coplas alusivas al acto, acompañados de una orquesta de bandurrias y guitarras.

Trátase, por algunos jóvenes de la buena sociedad, de crear en esta corte un club de regatas.

Al concurso abierto para la provision de la plaza de secretario de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por fallecimiento del Sr. Ramos, tan sólo cuatro solicitudes han sido presentadas hasta la fecha, tres de ellas pertenecientes

á los secretarios de sala de dicho tribunal, Sres. Rivera, Medina y Buret, y la otra al vicesecretario de gobierno del mismo, señor Alfaro. El plazo del concurso termina el dia 13 del corriente.

Segun noticias recibidas de Salamanca, el descenso de la temperatura habido en esta semana perjudica los frutos. La cosecha mediana. La epidemia glosopeda hace estragos en los ganados lanar y vacuno, y en el de cerda no es tan intensa.

Los consejeros de Instruccion pública, en su reunion de ayer, discutieron el expediente relativo á la validez de los estudios académicos de la mujer.

A pesar de haberse reunido ya varias veces con el propósito de tomar un acuerdo en este asunto, ayer quedó la cuestion en el mismo estado que el primer dia.

La Junta directiva de la Asociacion para la reforma de aranceles de aduanas se reunió anoche, bajo la presidencia de D. Gabriel Rodriguez, en el Círculo de la Union Mercantil, acordando celebrar el dia 24 un meeting en el Teatro de la Opera.

Habiendo participado el cónsul de España en Caracas la aparicion de la coierina y algunos casos de fiebre amarilla, se ha pedido dictamen al Consejo de Sanidad sobre la conveniencia de adoptar algunas medidas con las precedencias del indicado punto.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. José Carranza Echevarria.

Ayer tarde á la una, en ocasion de hallarse comiendo los alumnos y profesores del asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, establecido accidentalmente en la calle de Atocha, penetraron unos ladrones en el edificio, forzando las puertas de éste, y se apoderaron de unos 20,000 reales que habia contenidos en un arca, la cual tuvieron que descerrajar.

La autoridad entiende en el asunto. Anoche hubo gran pánico en el Bolsin con motivo de la baja de fondos de Francia, atribuida al resultado de la votacion de aquel Senado, de que damos cuenta en otro lugar.

Probablemente se publicarán antes de la convocatoria á Cortes los nombramientos de senadores vitalicios.

En carta particular recibida en Madrid por el último correo de la Habana se da la noticia de haberse administrado los últimos Sacramentos el dia antes de la salida de dicho correo al jefe carlista señor Pérula, inspector del resguardo de la isla de Cuba.

Ha llegado á Madrid el brigadier de infantería de marina D. Adolfo Colombo.

El sábado próximo celebrará sesion el Consejo Superior de Agricultura, para discutir la clase de auxilios que deban enviarse á los ganaderos que más hayan sufrido por consecuencia de la enfermedad vacuna la epizootia, que se ha dejado sentir en algunas provincias.

Corre como muy válida la noticia de que uno de los proyectos que el Sr. Camacho presentará á las Cortes, en primer término, será el que vuelvan otra vez los años naturales.

El director general de Administracion Militar ha impreso tal actividad á todos los asuntos que dependen de aquel centro, que ha dado ya las órdenes oportunas á fin de que se coleccionen los trabajos preparatorios para los ajustes de los cuerpos del ejército durante la próxima pasada campaña de Cuba.

Han sido nombrados: auxiliar del lazareto sucio de Mahon, D. Manuel Fernandez, y director médico de visita de navos de Santa Cruz de la Palma, D. Lorenzo Garcia Cifaló.

Ha quedado prohibida la admision en la depositaria central de Beneficencia de los depósitos provisionales y definitivos en garantía de contratos de servicios y obras de beneficencia y fianzas de cargos del ramo.

En la madrugada de ayer se fugó de la cárcel de Zafra (Badajoz) el preso Manuel Amado Vazquez, presunto autor del asesinato de Abad Ramos. Se han adoptado medidas para su captura.

Encuétrase enferma de algun cuidado la señora condesa de Santovenia, hija del duque de la Torre.

Dice El Tiempo: «Parece que pasado mañana será suspendida la comision permanente de la Diputacion Provincial de Madrid.»

Por vacante de la cátedra de colorido y composicion de la Escuela de Pintura, se ha instruido expediente consultando al Consejo de Instruccion Pública para que informe acerca del turno á que debe corresponder la provision.

Los presos que hoy existen en las cárceles de esta villa son 649 en la de hombres y 140 en la de mujeres.

El señor ministro de Hacienda se halla dispuesto á que desde 1 de Enero rijan los presupuestos que está formando, discutidos ya y aprobados por las Cortes futuras.

Alcance de Madrid de ayer

De los rumores que han circulado apropiado de un suceso desgraciado que se dice ocurrido á un alto funcionario de Ultramar no tiene noticia alguna el Gobierno. Es lo único que podemos asegurar.

Es completamente inexacto lo que dicen los periódicos de oposicion acerca del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Gonzalez Marron.

Ni este funcionario ha presentado su dimision, ni hay motivo alguno que justificase semejante acto.

Oficialmente no es conocida la resolucion que atribuyen algunos periódicos al jurado de Bellas Artes de presentar la renuncia de sus cargos al señor ministro de Fomento.

Segun nuestros informes, se aprobará la propuesta del jurado de Bellas Artes, apesar de cuanto ayer se decia en contrario; pero el aumento de medallas pedido al ministro de Fomento, Sr. Albareda, creemos que nó.

El Consejo de Instruccion Pública se ha reunido esta tarde á las cuatro, para discutir los asuntos terminados por la seccion primera, entre ellos el relativo á la validez académica de los estudios de la mujer.

Probablemente se acordará unicamente respetar los derechos adquiridos por aquellas señoras que hayan terminado alguna carrera.

Se proyecta reunir el Ministerio de Fomento y la Biblioteca Nacional en el magnífico local que se construye en Recoletos para biblioteca y museos; pero la idea tiene muchos impugnadores, segun nuestras noticias.

Hoy se han firmado las órdenes mandando colocar pararrayos en el palacio de la Alhambra, de Granada.

Mañana publicará la Gaceta la relacion de los estudiantes que han sido agraciados con títulos académicos para solemnizar el casamiento del Rey.

Son 56 los favorecidos. Esta mañana han celebrado Consejo con S. M. el Rey los ministros, quedando acordados, como habíamos anunciado, todos los detalles referentes á la publicacion

de los decretos sobre disolucion de las Cortes y convocatoria de otras nuevas.

No se ha tratado en él, segun nuestras noticias, la cuestion de nombramientos de senadores vitalicios, porque es asunto que está ya resuelto hace dias.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy algunos nombramientos y títulos de jueces y escribanos.

Esta tarde no ha habido Consejo de ministros.

Telegramas de la tarde

Paris 9 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/8. Idem id. exterior, 24 3/4.

Constantinopla 9. El sultan ha firmado un decreto autorizando á Server-baja para firmar el convenio definitivo entre la Puerta y Grecia, para el arreglo de límites.

El gobierno ingles insiste en pedir á Turquía que se arregle cuanto antes la cuestion de la Armenia, mejorando la suerte de los cristianos residentes en aquel país.

Paris 9. Está muy adelantado el dictamen relativo á la construccion de un gran túnel debajo del Simplon, para facilitar las comunicaciones férreas entre Francia é Italia, é impedir los perjuicios que al comercio frances puede ocasionar la linea, de interes aleman principalmente, que se está terminando por San Gotardo.

A fines de mes probablemente saldrá una comision parlamentaria con este objeto para visitar aquella parte de los Alpes.

La mayoría de la comision es favorable á que el Estado conceda una fuerte subvencion para el éxito de esta colosal empresa, que pondria en comunicacion la cuenca del Ródano con el Alta Italia.

Berlin 9. El czar de Rusia, acompañado de su familia, saldrá en breve de Gatchina, con objeto de pasar el Verano en el castillo de Peterhof.

Durante su permanencia en este punto se establecerá un servicio de cruceros que impidan el acceso al puerto de todo buque mercante, y no se permitirá la aproximacion á las avenidas del palacio de persona alguna que no esté especialmente autorizada para ello.

El czar parece resuelto á acentuar más la política de represion, y al efecto trata de reconstituir su ministerio.

Constantinopla 9. El exgran visir Midhat-baja, que se encuentra preso por sospechas de haber participado en el asesinato de Abdul Aziz, ha enviado una Memoria al sultan negando toda complicidad en dicho crimen.

Esto no obstante, en la Memoria se declara autor principal del destronamiento de aquel soberano, porque, segun dice, arruinaba el país y queria cambiar el orden de sucesion.

«Así contribuí, añade, á salvar el país y á conservar el trono para Abdul Hamid.»

Bolsa

DEL DIA 9 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interés 2% interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

—Gracias á ese capitán. Raquel sabe á qué precio he procurado elevarme; cuando empezaba á subir los primeros escalones de la fortuna, éstos se han hundido. Sí, sí, caballero, te conozco, y si Dios es justo, nos volveremos á encontrar cara á cara.

Un mal juego del inocente Perce Nieve, y el peligro que corrió Raquel de ser ahogada.

Pocas palabras se cruzaron en el camino. Cada cual estaba inquieto, esperando algun nuevo incidente que empeorase su situacion, á excepcion del desconocido, que se hallaba completamente tranquilo.

Estaban más contentos de ser cautivos de un servidor del conde de Trastámara, pues las palabras del desconocido les habian hecho concebir la esperanza de conseguir su libertad mediante un buen rescate. Miétrapas remaba el paje, contemplaba las nubes que tenían de púrpura el azul del cielo, y en un momento en que sintió sus brazos fatigados y disminuir su ardor convulsivo, exclamó:

—¡Maldito seas, Enrique, tú que has arrojado sobre tu país esa nube de incendiarios, asesinos y ladrones!

El caballero, en vez de ofenderse por este provocativo apóstrofo, le respondió tranquilamente;

—Esos asesinos, como vos los llamais, vienen á pelear contra el tirano que ha hecho morir á la virtuosa Blanca de Borbon, su esposa. Esos incendiarios son mendigos que vienen á pedir al rey una limosna; al rey, que ha hecho matar sus barones para apoderarse de sus feudos y distribuirlos á sus favoritos, los judios y sarraecenos. Esos ladrones, en fin, han venido á derribar de su trono al pérfido que ha robado las herencias de sus hermanos D. Fadrique, D. Enrique, D. Sancho y D. Tello.

—¡Blasfemia y calumnia!—replicó el paje, apesar de las miradas de Samuel.—Ya reconozco las invenciones de D. Enrique en todo lo que decis; pero sábed, sin embargo, que ha secado la espada en presencia de su rey, y herido á uno de sus consejeros, dejándole ese cruel tirano escarpar sano y salvo.

—Porque su conciencia le decia que habia bastante con un fratricidio.

—Sí, habia bastante; pero si el gran maestro pereció, es porque el honor del rey lo exigia. Este sabia que D. Fadrique amaba á la reina, y que ella sacrificaba su deber á este amor.

—Sois bien osado para tomar la defensa de ese tirano, que no ha tenido valor para ofrecer un combate leal al gran maestro, y le hizo venir á su corte engañado con un salvoconducto, y ordenó y presencié tan cobarde asesinato. ¿Es esta accion digna de un rey, de un caballero?

—Ese dia, D. Pedro no era más que un juez recto y justiciero; dió un salvocon-

ducto á su hermano y le perdonó su rebelion; empero no podia perdonarle su deshonor, y ser la mofa de la corte.

—Esas son palabras, y no pruebas,—dijo el caballero,—y no hay nada tan fácil como calumniar á los muertos.

—Pero ¿ignorais—repuso el paje con impaciencia—que D. Fadrique provocó al rey en su entrevista con él, y le mostró, cuando hubo descendido al patio del alcázar, un cinturón de oro maravillosamente incrustado que la reina le habia regalado? D. Pedro no pudo resistir á su cólera, y gritó á Pedro Lopez de Padilla, jefe de los maceos: «¡Prened al gran maestro!» Lopez obedeció; pero D. Fadrique se escapó de sus manos, y se dió á la fuga, llevando la mano á su espada. No pudo hacer uso de ella, porque el pomo se enredó en la correa.

Entonces los ballesteros Nuño Fernandez de Roa, Ruy Gonzalez de Atienza, Juan Diente y Rodrigo Perez de Castro cayeron sobre él. Nuño, no pudiendo asirle, le descargó su maza para aturdirle. El rey gritó se detuvieran, pues contemplaba desde una ventana la horrible escena, pero D. Fadrique habia caido muerto á tan terrible golpe.

—Ese relato es una fábula inventada por los cortesanos y parciales de D. Pedro,—dijo rudamente el caballero.—¿Dónde están las pruebas de que lo que ocurrió es como lo contais?

—Soy sobrino del alférez Juan Diente,—replicó el paje,—y le acompañé aquel dia á palacio. Así es que todo lo vi, conforme os lo he referido.

—¿Estais en vos?—dijo el frances.—Sólo puede un villano de raza hablar tan libre-

mente de nobles princesas, y ningun sacerdote podrá absolver al rey D. Pedro de la muerte de su esposa Blanca de Borbon, encerrada largo tiempo en la Torre del Oro, y ahogada entre dos almohadas por miserables judios.

—Yo hablaré más todavía,—dijo el supuesto sobrino de Juan Diente,—y afirmaré que D. Pedro no es culpable de esa muerte. Volvió á su alcázar sombrío y pensativo, sin poder conciliar el sueño, perseguido incesantemente por la sombra de Blanca de Borbon. Es cierto que no la amaba, y fueron los grandes los que le obligaron á contraer aquel matrimonio; entre ellos, D. Juan Alonso Alburquerque, que deseaba de este modo obligar al rey á abandonar á la bella doña María de Padilla, cuyo favor le hacia sombra.

Blanca llegó de Francia como una victima resignada á la que habian enseñado á temblar ante su marido, como si fuese un enemigo, y no pudo ocultar su espanto cuando D. Pedro le dió el beso de los desposorios.

—Es que presentia su destino—interrumpió el caballero.

—Nó; es que guardaba en su pecho un amor criminal—repuso impetuosamente el paje.—D. Fadrique, que fué á buscarla á su nacion y la acompañó en tan largo é interminable viaje, supo ganar su corazon; las miradas tierbas empezaron, y sus manos se entrelazaban cuando se creian libres de todo espionaje. Hé aquí por qué D. Pedro abandonó á su esposa, contentándose con tenerla prisionera bajo la guarda de Pedro Gomez Gudiel, arzobispo de Segovia.

—Es falso!—dijo el caballero.—La reina doña Blanca era la más virtuosa de las mujeres, y si continúas, malvado paje, hiriendo su reputacion, ahogaré las palabras en tu garganta.

Empero en aquel instante el paje sonrió al escuchar una cancion cantada al otro lado de la ribera por una voz triste y monotona.

—Escuchad, caballero,—dijo,—en nuestro país se conoce el proverbio «la voz del pueblo es voz de Dios», y en España el pueblo hace mencion en sus romances de las sospechas de D. Pedro. Escuchad, escuchad.

Todos guardaron silencio, oyendo los siguientes versos, salmodiados por un cantor invisible:

Dijeron anoche cerea de Doujon Que por señora y soberana Don Fadrique se escogió á la reina Blanca, la hermana del fiero Borbon.

El paje lanzó una carcajada, añadiendo: —Ya veis que el deshonor del rey de Castilla corre hasta por los villorrios y las aldeas.

Samuel, inquieto por la calma poco natural del caballero, se inclinó al oido de su servidor y le dijo:

—Estad en guardia, señor, y tened un poco de prudencia, os lo ruego.

—No tengas cuidado; él está cubierto con su cota de malla, y ademas solo; yo sé nadar y remar, y si él cayese al agua no saldría tan facilmente.

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos días 4; por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
 Día 12 Junio. SALIDA. LUNES.
 Sal. 3-36 u. 7 23 t.
 Luna. 9-31 u. 4-21 m.
 Puntillón á las 8 y 52 mts. en Sagitario.—Calor.—Eclipse total invisible de Luna.

Boletín religioso.
 Santos.—Domingo: La Stma. Trinidad d. S. Juan de Sahagún y S. Antonio de Padua y S. Trifunio Ab.
 Jueves.—Domingo: En la iglesia parroquial de S. Juan y en la de religiosos Agustinos.
 En S. Juan se aplica por los cofrades de la Stma. Trinidad, misa de hora, y en las Agustinas por D. Francisco Gil, esposa ó hijo, misas de medias horas.
 Lunes: En la iglesia de religiosas de S. Antonio y en la parroquial de S. Juan.
 En S. Antonio se aplica por doña Rosario Serrano Fernández Flores, sus padres políticos y demás familia, misas de hora, y en S. Juan por los difuntos cofrades de la Stma. Trinidad, misas de hora.
 Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, e i seguida la visita y se reserva á las 6 y media.
 Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al Stmo. Corazón de Jesús; todos los días á las seis y media se dirá misa y se practicará el referido ejercicio.
 En la iglesia de la Merced concluirá mañana el solemne novenario en honor del glorioso S. Antonio de Padua.
 El lunes 13, propio del santo, se celebrará misa solemne á las 7 y media de su mañana.
 Continúa en la iglesia de religiosas de S. Antonio la novena de su titular que concluirá el lunes 13, predicando por la mañana en la fonda D. José Benito. Por la mañana asistirá el Excmo. Ayuntamiento.
 Continúa en la iglesia de Madres Capuchinas la novena de S. Antonio de Padua que concluirá el lunes.
 Continúa en la iglesia de la Merced el solemne novenario que dedica y consagra á Jesús Sacramento de su asociación piadosa, celebrándose al toque de oraciones, rezándose el trisagio, sermón y después una novena.
 En la iglesia de S. Pedro continúa mañana por la tarde á las 4 la novena de S. Antonio.
 En la iglesia de religiosas Verónicas continúa al toque de oraciones la novena de S. Antonio.
 El solemne novenario que á María Santísima del Carmen consagra la venerable Orden tercera y sus devotos, en su propia iglesia, continúa mañana, celebrándose á las 6 de ella misa solemne en obsequio de María Santísima, y por la tarde á las 8 elogiada á tan Soberana Madre D. Antonio Cánovas S. D. M. estará presente todos los días de la novena.
 El solemne triduo, que á la Sma. Trinidad consagra su arcaicofrat, en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, concluirá mañana á las 7 será el momento de rega: á las 9 y media la función en la que predicará D. Francisco Belló, asistiendo el Excmo. Sr. Obispo que hará la bendición apostólica de pontifical. Por la tarde predicará D. Roberto Giménez Pizar y á la reserva procederá una solemne procesion cianstral.
 El lunes 13 á las 8 de la mañana será el aniversario por los arcaicofrades difuntos.
 Todos los días estará la vela y alumbrado por los arcaicofrades difuntos, incluso el del aniversario.
 Estos actos serán con asistencia de la capilla de música de D. Angel Mirete.

—El solemne novenario que al sacratísimo Corazón de Jesús consagra su congregación y el apostolado de la oración, en la iglesia de Madre de Dios, á las 7 de la tarde, predicando D. Félix Sánchez García. Estará S. D. M. manifestado.
 El día del sagrado Corazón de Jesús, y los seis viernes ó domingos que preceden á la fiesta, ganarán indulgencia plenaria los asociados visitando la iglesia de la Congregación.
 La solemne misa que consagra á S. Luis Gonzaga la congregación establecida en el templo de la Verdad contra la mañana.
 Todos los días de la semana á las 7 será la misa de la comunión general, en la que se leerá la meditación, y después el ejercicio de la mañana por el toque de oraciones, después de cantar el *Veni Creator* se rezará el rosario; á las 8 y media el santo Dios y el sermón, concluyendo con los gozos del santo. El día de la predicará D. José Soría Galindo.

Sección mercantil.
ALMUDÍ PUBLICO.
 Precios del día 11
 hectolitro.
 Trigo del país de 21-25 á 26-35 pt.
 Cebada de 8-10 á 9-35
 Maiz de 12-50 á 13-45
 Gaja de 69-00 á 70-00

Espectáculos.
TEATRO DE ROMEA.
 Función para hoy 9.º de abono.—
LOS AMANTES DE TERUEL.
 A las 8 y media.
Teatro de la Paz.
 Se desea encontrar una persona que sepa leer, escribir, cuentas y que sea entendida en labores de campo y huerta.
 Calle del Príncipe Alfonso número 18, darán los demás pormenores. —8-7

OBRA NUEVA.
EN FOLIO DE JURISDICCION
EXPOSICION ORGANICA DE LA CIENCIA
 del derecho y el estado por Alfonso. Versión directa del alemán, anotada con notas críticas, por los señores Giner, Azcárate, Linares y otros tres tomos á 72 rs. en Madrid; 84 en provincias. Los pedidos á Vicerrector Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid, ó por conducto del centro de la calle de Zoco en Murcia.
INGLÉS
 Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como el castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio en el calle de Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. —12-33
LEGISLACION
 sobre reemplazos del ejército y armada posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á reducciones y enganches; apéndice á la 8.ª edición de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Bascó. Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

PASTA PECTORAL

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las clases de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS seca y fatigosa que es fatigosa casi siempre de día y de noche, rebajando y por completo las fuerzas violentas de los que contraen en mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS con flegma y pituita produce la por un gran cólico en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desahócese luego con el auxilio de un baño de nitrato.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.
LA TOS con flegma ó de coque que ataca con tanta pertinacia á los niños, causados los cólicos, de gana y hasta á pupilas sanguíneas, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña á un consumo pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante ó tan trágica y perniciosa que al menor resfriado se reproducía de una manera insubrible.
 Es de advertir que muchas de las pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Dr. ANDREU, DE BARCELONA.
 Clasificación de las clases de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

Se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante ó tan trágica y perniciosa que al menor resfriado se reproducía de una manera insubrible.

ASMA
 Alivio y curación del ASMA á sofocación de toda clase.
 POR LOS CIGARILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que produce directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una bopilla tan cómoda que no enfriosa los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

BIÑOS DE SAN ANTONIO.
 Se sirven á todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, á 5 rs.; sin ella, á 1: en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. También se sirven baños aromáticos.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CAJELLO
 DE LA SRA. S. A. ALLEN,
 Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecida y una hermosa a brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No se sufre; su propiedad natural es LA VERDADERA PREPARACION infalible que SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPIEL ROSADO.
 Darseste PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
 Se halla en todas Peluqueras, Perfumeras y Farmacias de España.
 Depósito en Murcia. Seguirando Cláusep, Príncipe A l i n o, núm. 1.

COSMIDOR
 Incomparable Agua de Tocar, sin ACIDO ni VINAGRE.
 Los médicos Higienistas de nuestra época prescriben el uso diario del COSMIDOR. Esta incomparable Agua de Tocar, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocar y de la Salud.
 Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMIDOR, para los cuidados inmutos de su Tocar.
 (Se recomienda su uso Diariamente)
 SE VENDE EN TODAS PARTES
 Depósito General: 28, Calle Berner, PARIS

Por mayor: Alcaráz y García, en Madrid; Cascovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALMAZAN, EN MURCIA.

ROBLECHAUX
 Fuerzas y Vigor para todos.
 UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!
 El gran purificador de la Sangre.
 CON LOS ZINOS CONCENTRADOS Y DILUADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA.
 Prepara por Mario ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leucemia y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Perifalías*, los *Tumores blancos*, las *Brucias*, las *Psoriasis*, las *Carías*, el *Osteo*, la *Sifilis* y los restos del *Alcoholismo*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.
 Numerosos certificados.—Exfase sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
 Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de Mario ROBLECHAUX, rue St-Latherine, 104, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
 En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, teniendo LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.
 Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

De 6-10: en Murcia, farmacias de Paz y Vivo y del Dr. Lopez.

OFICIALMENTE FIJADOS
 comenzarán
á 15 de Junio próximo
 en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el Gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa
2.000.000 de reales.
 Indicación de algunos de los 51.700 premios:

Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 de 1.500.000 son 1.250.000	2 de 100.000 son 200.000	12 de 75.000 son 900.000	1 de 60.000 son 60.000
1 de 750.000 son 750.000	1 de 50.000 son 50.000	24 de 50.000 son 1.200.000	5 de 40.000 son 200.000
1 de 375.000 son 375.000	1 de 25.000 son 250.000	3 de 30.000 son 90.000	51 de 25.000 son 1.350.000
1 de 250.000 son 250.000	2 de 200.000 son 400.000		
3 de 150.000 son 450.000	4 de 125.000 son 500.000		

 En junto este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones
90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.
 Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mituo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y después de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del Gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente á disposición.—Sirvase dirigir los encargos á
VALENTIN Y COMPAÑIA.
 Casa expendedora principal.—HAMBURGO.
 Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio más pronto y seguro para la curación de
 Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Bóticás y Droguerías.
 La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascillos pequeños como *fórmula Bristol*, no es legítima.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaz de San Julian Murcia.
 Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
LIBROS DE COMERCIO Ma yor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de mar-ca común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
PAPEL canchazo de colores para tarjetas celdas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
CRÓMOS SUPERIORES. TABLETAS DE FANTASIA Y DE SOPHIESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
A LAS SEÑORAS. Inscripción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende al por mayor en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA
 Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
 Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
 Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
 Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
 Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
 Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.
OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.
El cancionero de la pasión en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.
 Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

SOLUCION COIRRE
 Exfase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exfase el sello del Gobierno Francés.
 El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.
 Depósito en todas las farmacias de España.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.
Papel pintado para escuelas
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.